

**AVISO DE REUNIÓN ANUAL DEL DISTRITO Y AUDIENCIA ELECTORAL Y  
PRESUPUESTARIA DEL DISTRITO ESCOLAR RYE NECK UNION FREE,  
CONDADO DE WESTCHESTER, ESTADO DE NUEVA YORK**

**SE DA NOTIFICACIÓN** que la Asamblea Anual del Distrito y la Elección del Distrito Escolar Libre Unión de Rye Neck (el "Distrito") se celebrarán el 19 de mayo de 2026 en el Instituto Rye Neck, 300 Hornidge Road, Pueblo de Rye, Pueblo de Mamaroneck, Nueva York, con el fin de: (a) votar el presupuesto del Distrito para el curso escolar 2026-2027; (b) elegir a los fideicomisarios de la Junta de Educación; y (c) realizar cualquier otro negocio autorizado por la ley. Las urnas para dicha votación estarán abiertas de 7:00 a 21:00, y las papeletas se emitirán en las máquinas de votación.

**SE PRESTA UN AVISO ADICIONAL** que habrá una audiencia pública sobre el presupuesto propuesto el 6 de mayo de 2026 a las 9:00 a.m. en el Auditorio de la Escuela Primaria Daniel Warren, 1310 Harrison Avenue, Mamaroneck, Nueva York.

**SE PRESTA UN AVISO ADICIONAL** que la Junta de Educación presentará una declaración detallada de la cantidad de dinero que se requerirá para el año siguiente para fines escolares, especificando los distintos fines y la cantidad correspondiente a cada uno. Cualquier residente del distrito podrá obtener una copia de esta declaración en la Asamblea Anual y Elección del Distrito el 19 de mayo de 2026, y en todos los días que no sean sábados, domingos o festivos, de del 29 de abril de 2026 hasta el 19 de mayo de 2026 inclusive, entre las 9:00 de la mañana y las 16:00 horas, en la oficina del director de cada una de las siguientes escuelas: Daniel Warren Elementary School, 1310 Harrison Avenue; Escuela Primaria F.E. Bellows, 200 Carroll Avenue; Rye Neck Middle School y Rye Neck High School (ambos en 300 Hornidge Road). Esta declaración detallada también se publicará en la página web del Distrito [www.ryeneck.org](http://www.ryeneck.org) y estará disponible en cualquier biblioteca pública o de asociación gratuita del Distrito. Un Informe de Exención que muestre cuánto del valor tasado total en el(los) rollo(s) final de evaluación(es) utilizados en el proceso presupuestario está exento de impuestos se anexará al presupuesto propuesto y se publicará en la página web del Distrito.

**SE EMITE ADEMÁS** que dos miembros de la Junta de Educación serán elegidos para un mandato completo de tres años cada uno, comenzando el 1 de julio de 2026, debido a la expiración de los mandatos de los fideicomisarios Jason Carmel y Erica Wagner, cuyos mandatos actuales expiran el 30 de junio de 2026. Se elegirá un miembro adicional de la Junta de Educación para un mandato que comenzará el 19 de mayo de 2026 y expirará el 30 de junio de 2027 debido a la dimisión de Nikki Barker. Los tres candidatos que reciban el mayor número de votos serán declarados elegidos. En orden del número de votos recibidos, comenzando por el candidato que reciba el mayor número de votos, cada uno tendrá derecho a elegir el mandato o escaño al que se le asignará entre los puestos disponibles. Las peticiones que nominen candidatos para el cargo de miembro de la Junta de Educación deben presentarse en la oficina del Secretario del Distrito en 310 Hornidge Road, Mamaroneck, NY 10543, entre las 9:00 a.m. y las 4:00 p.m. a más tardar el

20 de abril de 2026. Un modelo de solicitud de nominación e instrucciones para completarla puede obtenerse en la oficina del Secretario del Distrito durante el horario habitual.

**SE PRESTA UN AVISO ADICIONAL** que las solicitudes de papeletas de voto por correo estén disponibles en la oficina del Secretario del Distrito (mencionada anteriormente) entre las 8:00 y las 16:00 en los días laborables. La solicitud completada debe ser recibida por el Secretario del Distrito no antes del 20 de abril de 2026 y al menos siete (7) días antes de la elección si la papeleta debe enviarse al votante, o el día antes de la elección, si la papeleta debe entregarse personalmente al votante. No se podrá hacer campaña a la papeleta de votantes ausentes a menos que se reciba en la oficina del Secretario del Distrito a más tardar a las 17:00 horas del día de la elección. Una lista de personas a quienes se han emitido papeletas de voto por correo estará disponible para su inspección pública en la oficina del Secretario del Distrito entre las 8:00 a.m. y las 4:00 p.m. en días laborables hasta el día de las elecciones. Cualquier votante cualificado podrá, tras examinar dicha lista, presentar una impugnación por escrito a la calificación de voto de cualquier persona cuyo nombre aparezca en la lista.

**SE AVISA ADEMÁS** de que las solicitudes para votos anticipados por correo están disponibles en la oficina del Secretario del Distrito (mencionada arriba) entre las 8:00 y las 16:00 en los días laborables. Las solicitudes completadas deben ser recibidas por el Secretario del Distrito no antes del 20 de abril de 2026 y antes del 12 de mayo de 2026 si la papeleta anticipada por correo debe enviarse al votante, o el 18 de mayo de 2026 si la papeleta debe entregarse personalmente al votante. No se solicitará votación anticipada por correo a menos que se haya recibido en la oficina del Secretario del Distrito a más tardar a las 17:00 horas del 19 de mayo de 2026. Una lista de personas a quienes se emitan papeletas anticipadas por correo estará disponible para su inspección a los votantes cualificados del Distrito en la oficina del Secretario del Distrito desde el 13 de mayo de 2026 hasta el 18 de mayo de 2026, entre las 8:00 a.m. y las 4:00 p.m. los días laborables previos al día fijado para las elecciones anuales y el 19 de mayo, 2026.

**SE PRESTA UN AVISO ADICIONAL** que es obligatorio el registro personal de votantes. La Junta de Registro del Distrito se reunirá en el Edificio de Administración, 310 Hornidge Road, Pueblo de Rye, Pueblo de Mamaroneck, Nueva York, el 14 de mayo de 2026, desde las 7:00 de la mañana hasta las 7:00 de la tarde, con el fin de preparar un registro de votantes elegibles para votar en la Asamblea y Elección Anual del Distrito. Los votantes también pueden registrarse en la oficina del Secretario del Distrito (mencionada arriba), de lunes a viernes, entre las 8:00 a.m. y las 4:00 p.m. antes del 14 de mayo de 2026. Todos los votantes cualificados que hayan votado en cualquier reunión anual, extraordinaria o elección del Distrito Escolar en 2022, 2023, 2024 y 2025 no están obligados a registrarse de nuevo. Del mismo modo, cualquier persona registrada en la Junta Electoral del Condado de Westchester para votar en las elecciones generales no tiene por qué registrarse en el Distrito Escolar. La Junta de Registro del Distrito también se reunirá durante la Reunión Anual y la Elección del 19 de mayo de 2026, con el fin de preparar un registro de votantes para las reuniones o elecciones celebradas después de dicha Reunión Anual del Distrito y Elección. Cualquier persona puede tener derecho a que su nombre se incluya en dicho registro, siempre que se presente personalmente en las reuniones de la Junta de Registro o

en la oficina del Secretario del Distrito establecida aquí y demuestre que es entonces, o será después, Tienen derecho a votar en la reunión o elección escolar para la que se prepara dicho registro. Este registro de votantes cualificados, preparado por la Junta de Registro para la Reunión Anual y Elección del Distrito que se celebrará el 19 de mayo de 2026, se archivará en la oficina del Secretario del Distrito (mencionada arriba) y estará abierto para inspección por cualquier votante cualificado del distrito escolar, entre las 9:00 a.m. y las 4:00 p.m. en cada uno de los cinco días previos y en el día fijado para la reunión y elección, excepto los domingos y sábados con cita previa.

**Por orden de la Junta de Educación del Distrito Escolar Libre de Rye Neck Union en el condado de Westchester, Estado de Nueva York.**

Fecha: 3 de abril de 2026

Mary Ellen Chiera  
Secretario de distrito